



Seminario

Obtención y documentación de la evidencia de auditoría. Prevenir las deficiencias más habituales que se pueden dar en los trabajos de auditoría

Lunes 25 de marzo de 2019

Ponente

Eva Castellanos Rufo.
Subdirectora General de Control de Calidad del ICAC.

Objetivos

Revisar los objetivos y requerimientos específicos básicos y su aplicación en supuestos prácticos de determinadas NIA-ES, en relación con determinados aspectos de auditoría con deficiencias recurrentes.

Programa

- Identificación y valoración de riesgos de incorrección material, y estrategia de auditoría.
- Muestreo de auditoría.
- Pruebas de controles.
- Pruebas sustantivas.
- Tratamiento de las diferencias en auditoría: concordancia de los registros con los estados financieros e incorrecciones o desviaciones.
- Revisión del trabajo del experto independiente de la dirección de la entidad auditada.
- La documentación de la auditoría.
- Otros aspectos de interés.

Horario

El seminario tendrá una duración de 7 horas lectivas y se celebrará el lunes 25 de marzo de 2019, de 9'45 a 14 y de 15'30 a 18'15 horas.

Homologación

Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores (REA), computando con 7 horas en materia de "Auditoría".

Obtención y documentación de la evidencia de auditoría. Prevenir las deficiencias más habituales que se pueden dar en los trabajos de auditoría

Inscripciones y Matrícula

Precio general: 205 euros.

Precio bonificado colegiado: 110 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general.

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Ayudas a la formación para economistas desempleados

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion2@coev.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.